

Ficha de Solicitud Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Río Puelo, Cochamó y Hualaihué”

Para nuevas propuestas y procesos de actualización ZOIT



Fuente: EMOL.

Agosto de 2020



Ficha de Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Subsecretaría de Turismo 2020

Introducción

ZOIT es un instrumento de *gestión* para el fomento y desarrollo del *turismo* en un *determinado territorio*, y con *participación público-privado*. Los beneficios de ser ZOIT son amplios y destacan el posicionamiento del territorio en el desarrollo turístico, la alineación de actores relevantes, y la prioridad de proyectos definidos en términos de financiamiento y ejecución.

La presente es la primera etapa en el proceso de Declaración ZOIT, y debe ser confeccionada participativamente. La Directora Regional de Sernatur es el canal oficial que tiene Subsecretaría de Turismo para la *entrega* de la presente Ficha de Solicitud.

El reglamento que fija el procedimiento y condiciones para la declaración y evaluación de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) está definido en Decreto N°30 del año 2016, conforme a Ley N° 20.423. Además, cabe mencionar que ZOIT tiene vigencia por 4 años con opción a prórroga.

Tabla de contenido

1. Lineamientos Estratégicos Turísticos.....	1
1.1. Visión y Misión.....	1
1.1. Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación.....	1
2. Oferta y Demanda.....	3
2.1 Oferta Turística.....	3
2.2 Demanda Turística.....	4
3. Propuesta Polígono ZOIT.....	4
3.1. Mapa de polígono ZOIT.....	4
3.2. Fundamentos de mapa de polígono ZOIT.....	4
4. Definición de Objetivos e Identificación de Brechas.....	5
4.1 Definición de Objetivos e Identificación de Brechas.....	5
5. Anexos de Ficha de Solicitud.....	6
5.1 Informe Municipio(s).....	6
5.2 Informe Dirección Nacional de Sernatur.....	7
5.3 Informe Gobierno Regional.....	8
5.4 Actores relevantes y Cartas de Apoyo.....	9
5.5 Instancias de participación con respaldo.....	9

1. Lineamientos Estratégicos Turísticos

1.1 Visión y Misión

a) ¿Cuál es la visión turística ZOIT?

El destino posicionado al 2025 como uno de los principales destinos turísticos nacionales y que por su parte, potencio sus atractivos a un nivel internacional, con una orientación turística basada en la sustentabilidad y la articulación de los territorios de Cochamó y Hualaihué, poniendo en valor el patrimonio natural, material e inmaterial del territorio, enfocándose en el desarrollo local de las comunidades residentes y poniendo en valor la vocación turística basada en el turismo aventura, patrimonio natural y la belleza escénica del destino.

b) ¿Cuál es la misión turística del territorio?

Ser un destino con una activa integración de las comunidades residentes y los actores públicos y privados, fomentando la difusión y promoción del destino, el desarrollo de la sustentabilidad y las buenas prácticas en turismo y la generación de las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad turística.

1.2 Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación

a) Describir brevemente cómo las estrategias, políticas, planes nacionales, planes regionales, planes comunales, u otro instrumento de planificación, que poseen lineamientos turísticos, están alineados con el turismo en el territorio. Incluir texto citado de cada documento y justificación.

Estrategia:

Estrategia	Texto Citado	Justificación
Estrategia Nacional de Turismo	Esta Estrategia define como visión que para el año 2020 Chile será reconocido como un Destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad. Por su parte, la industria del turismo tendrá carácter estratégico y prioritario en el desarrollo económico del país, asegurará la prosperidad de las localidades y regiones donde está inserta y contribuirá a una mayor equidad social, equilibrio regional y a la superación de la pobreza. El turismo será considerado el principal promotor de la conservación del Medio Ambiente, del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades. Asumiendo Chile el liderazgo turístico en la región, convirtiéndose en un destino reconocido y admirado en todos aquellos aspectos en que posee ventajas distintivas como belleza natural, autenticidad, gastronomía, seguridad, calidad de su oferta, sustentabilidad y profesionalismo. Todo esto, sumado a una	Los territorios identificados dentro de las comunas de Cochamó así como de Hualaihué, son como destinos turísticos y forman parte del Territorio Plan Patagonia Verde, han podido implementar una serie de proyectos e iniciativas que apuntan al logro de dicha Estrategia.

	institucionalidad política-económica estable que contribuirá a forjar una potente y valiosa identidad de Chile como destino turístico.	
Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020	Este instrumento plantea que para el año 2020, la Región de Los Lagos logrará su desarrollo sobre las particularidades de la macrozona sur austral, considerando la integración y cohesión territorial como eje central para potenciar la región, entendida esta como la generación de condiciones materiales y humanas para alcanzar su crecimiento y desarrollo territorial. La gestión territorial estará enfocada en generar la infraestructura, conectividad intermodal y equipamiento necesarios para el desarrollo de las personas y los distintos territorios, logrando una integración territorial intra y suprarregional. Así mismo, será relevante fortalecer las capacidades de las personas a través de la formación del capital humano pertinente con las realidades y desafíos productivos, sociales y medioambientales de la región y de esta manera lograr un sistema de empleo más justo y sustentable en el tiempo.	Las comunas de Cochamó y Hualaihué ha desarrollado su actividad turística teniendo como base sus recursos naturales, principal particularidad de esta macrozona, junto con esto cumple un rol de cohesión territorial dentro del Destino Patagonia Verde.

Políticas:

Políticas	Texto Citado	Justificación
Política Regional de Turismo 2015-2025	La Política regional de Turismo para la Región de Los Lagos se establece como un instrumento articulador, constructor y sustentable que orienta al desarrollo regional, apostando por el posicionamiento de la Región a nivel nacional e internacional. Como imagen – objetivo, esta política propicia un turismo sustentable, que se fundamenta en su naturaleza, así como su legado histórico y cultural, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad, bienestar de sus habitantes y cohesión regional. Todo ello, desarrollado a través del cumplimiento de objetivos operativos y estratégicos fundamentados en la construcción de una gobernanza multinivel para el sector turismo, la articulación de la promoción conjunta de la Región tanto a nivel nacional como internacional vinculando las actividades productivas, el apoyo a la calidad y sustentabilidad de la oferta turística de mayor competitividad y bajo impacto ambiental, la promoción del desarrollo competitivo de los destinos turísticos y el favorecimiento del empleo, capacitación y profesionalización del capital	El Destino Patagonia Verde está considerado como uno de los destinos de importancia para la implementación de la Política Regional, identificando sus potencialidades y la importancia de cada una de las comunas que lo componen. En ella se reconoce el Valle de Cochamó como una zona con elementos y servicios que entregan una experiencia turística única.

	humano de la región en el sector turístico permitiendo ofrecer una industria turística competitiva con altos estándares de calidad.	
--	---	--

Planes Regionales:

Planes Regionales	Texto Citado	Justificación
<p>Plan Patagonia Verde</p>	<p>El Plan Patagonia Verde está orientado al territorio reconocido con el mismo nombre (Provincia de Palena y comuna de Cochamó), y se sustenta en la condición de desventaja que este Territorio presenta en contraste con otros habitantes de la Región de Los Lagos. Entre ellas se consideran las desventajas en el acceso de las personas a los servicios básicos, a su movilidad, a una salud efectiva y con cobertura territorial, a una educación completa, entre otras situaciones que han sido brechas frecuentemente señaladas en los diagnósticos que todos los Servicios Públicos, así como el Gobierno Regional, han realizado para la elaboración de sus carteras, sus planes de inversión y sus Instrumentos de Planificación. En relación con el diagnóstico regional, se diseñó una cartera de 379 proyectos que permiten reducir las brechas identificadas en los Instrumentos de Planificación, considerando tanto los lineamientos estratégicos como los lineamientos institucionales de la autoridad. Por otra parte, El Plan Patagonia Verde, considera como objetivo general: "Contribuir a reducir las inequidades existentes en los estándares de vida de las personas del Territorio Patagonia Verde, el resto de la región y el país, así como también reducir las inequidades territoriales internas con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo integral de la Región de Los Lagos".</p> <p>En concordancia a lo anterior, surgen los objetivos Específicos, entre ellos: Conectar a Patagonia Verde física y virtualmente, bajo una lógica de conexión interna y externa a escala Regional, Local, Interregional e Internacional, potenciando su desarrollo. Consolidar la infraestructura habilitante para el desarrollo de los asentamientos humanos sustentables. Mejorar el acceso equitativo de hombres y mujeres, habitantes del Territorio Patagonia Verde, a derechos sociales de calidad como Salud, Educación y Vivienda, consolidándolo</p>	<p>Dando el debido reconocimiento que los territorios de Cochamó y Hualaihué representan, es importante la consideración que se realiza en el Plan y Destinos Patagonia Verde, destacando la belleza y escénica de los mismos y su valoración, así como protección en calidad de patrimonio natural y cultural considerados como destino turístico y potenciales para el desarrollo local.</p>

	como territorio saludable. Fortalecer el sistema productivo de Patagonia Verde mediante la aplicación y adaptación de instrumentos de fomento y medidas legales pro crecimiento. Por último, Proteger el Patrimonio Ambiental y Cultural.	
Planes Comunales:		
Planes Comunales	Texto Citado	Justificación
PLADECO Cochamó 2012-2020	Dentro de las líneas estratégicas del Plan, es importante referenciar como "se hace necesario destacar a Cochamó en su imagen 2020, el hecho de encontrarse en un punto donde hay todo por construir y con un enorme potencial de explotación. Su riqueza natural y la de su gente permiten el desarrollo de actividades productivas y este debe ser el quehacer de la comuna en todo el proceso que se inicia con el Plan de desarrollo y que termina con la imagen 2020"	En el Plan de Desarrollo Comunal de Cochamó para el periodo 2012 - 2020, se aborda la actividad turística como uno de los ejes centrales del desarrollo de la comuna, esto se materializa en la línea estratégica citada anteriormente, la cual representa uno de los caminos para alcanzar la visión comunal planteada en dicho documento.
PLADETUR Hualaihué 2018	Tiene como Visión: "Consolidar el territorio como un destino turístico sustentable de importancia nacional e internacional asegurando experiencias inolvidables a los turistas y mejorando la calidad de vida de sus habitantes".	La visión comunal, representa el escenario deseado que espera alcanzar la comuna para el horizonte temporal que plantea el plan, y teniendo en cuenta que el PLADECO es un instrumento que representa una hoja de ruta en materia de la gestión del desarrollo local para los gobiernos locales, es que destaca el rol primordial del turismo en la visión, y como esta actividad es considerada como una de las claves en desarrollo local.
PLADETUR Hualaihué 2018	Como instrumento que potencia el desarrollo turístico, para la comuna de Hualaihué refleja la	El PLADETUR, se considera el instrumento

	<p>siguiente visión: "Consolidar el territorio como un destino turístico sustentable de importancia nacional e internacional asegurando experiencias inolvidables a los turistas y mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes".</p>	<p>que orienta las acciones en materia del desarrollo de la actividad turística en las comunas del país. De este modo la visión de este instrumento refleja el rumbo y el modo en que se espera que se desarrolle la actividad turística en el territorio.</p>
<p>Otros:</p>		
Otros	Texto Citado	Justificación
<p>Ley 20423 Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo</p>	<p>La misma tiene como objetivo el desarrollo y promoción de la actividad turística por medio de mecanismos destinados a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos, así como atractivos turísticos nacionales, a través de estrategias armónicas, integrales y sustentables que sean prioritarias al desarrollo de la actividad turística, en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país.</p>	<p>En la búsqueda de que los territorios de Hualaihué y Cochamó se establezcan como referentes turísticos a nivel regional y nacional, es importante considerar dicha ley como fundamento nacional para el desarrollo y promoción de la actividad turística</p>

2. Oferta y Demanda Turística

2.1 Oferta Turística

2.1.1. Principales atractivos (Máx. 500 palabras) (Utilizar gráficos y/o tablas si se estima conveniente) (Indicar fuentes)

- a) Identificar y explicar brevemente los principales atractivos y condiciones especiales de la ZOIT propuesta, incluyendo jerarquía.

Nombre Atractivo	Descripción	Jerarquía
Volcán Yates	Lugar privilegiado como mirador de la geografía que circunda el golfo de Ancud. Posee 3 cumbres. Su mayor altura es la cumbre norte, unos 30 m más alta que la sur.	Regional
Cochamó	El ecoturismo se ha transformado en una actividad en constante crecimiento en la zona.	Nacional
Valle de Río Puelo	Es un valle de origen glacial, marcado por el caudaloso Río Puelo, rodeado de cordillera y abundantes cascadas, lagos y lagunas. Sus hermosos bosques nativos albergan especies de la flora y fauna.	Nacional
Termas de Sotomó	Pozones naturales que aparecen cuando baja la marea, mediados de diciembre. En los paseos en lancha por sus alrededores hay loberías, nidificación de aves marinas y criaderos de trucha.	Regional
Lago Tagua Tagua	Existen embarcaciones que permiten acceder a distintos puntos del lago. Lugar apto para la pesca deportiva, especialmente de la especie arcoiris.	Regional
Valle del Río Puelo	El río Puelo (mapudungún: Está en el este) es un curso fluvial binacional que nace en Argentina, cruza Chile y desemboca en las costas del océano Pacífico. Es uno de los principales destinos para pesca deportiva y reconocido a nivel nacional como destino turístico.	Nacional
Valle Río Puelo Segundo Corral	Es un valle de origen glacial, marcado por el caudaloso Río Puelo, rodeado de cordillera y abundantes cascadas,	Nacional

	lagos y lagunas. El Valle del Río Puelo tiene numerosos lugares de connotación como el Lago Tagua Tagua, Río Mallín, Río Traidor, Llanada Grande entre otros, muy favorables para la pesca deportiva con mosca y de arrastre (trolling)	
Parque Nacional Hornopirén	De 48.232 ha. Posee una geografía caracterizada por montañas y valles modelados producto de la actividad volcánica y la acción de los glaciares.	Nacional
Hornopirén	Considerada la puerta norte de la Carretera Austral. Las principales actividades económicas son el turismo, los servicios y el cultivo de especies marinas.	Nacional
Termas de Pichicolo	Fuentes termales con revestimientos de madera nativa de distintas dimensiones, situadas en medio del bosque y circundadas por el estero de Pichicolo y afluentes de este.	Regional
Lago Cabrera	Lago que ocupa la depresión formada por un antiguo glaciar que descendía desde el volcán. Desde Hornopirén, se puede acceder a través de tupidos senderos de bosque nativo.	Regional
Río Blanco	Lugar que cuenta con sitios de camping y áreas verdes.	Local
Playa el Cobre	La Playa El Cobre cuenta con una hermosa vista del canal Hornopirén e isla Los Ciervos, dispone de sitios de camping y amplias áreas verdes.	Regional
Festival de la Voz de Hualalihué	Actividad típica musical que se desarrolla en Hornopirén.	Local
Semana Cordillerana de Hornopirén	Actividad típica Costumbrista que se desarrolla en Hornopirén.	Local

- b) Identificar existencia de atractivos culturales, decretados por Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o aquellos reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Históricos	--	--
Zonas Típicas	--	--
Monumentos Públicos	--	--
Monumentos Arqueológicos	--	--
Patrimonio Mundial de la UNESCO	--	--
Inmuebles y zonas de conservación histórica	--	--
Otra pertinente	DS N° 884 (1988) del Ministerio de Bienes Nacionales	Parque Nacional Hornopirén

2.1.2. Proveedores de servicios (Máx. 100 palabras) (Utilizar otros gráficos y/o tablas si conveniente) (Indicar fuentes)

- a) Proporcionar información de proveedores de servicios turísticos en territorio ZOIT propuesto. Proveedores de servicios turísticos deben estar registrados en Sernatur (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>). Proporcione, de existir, información de las Oficinas de Información Turística (OIT).

Tipo de Servicio	N° Servicios Registrados	N° Sellos Q	N° Sellos S
Servicios de Alojamiento	57	0	4
Servicios de Turismo Aventura	21	0	0
Servicios Guías de Turismo	25	5	0
Servicios de Restaurantes y Alimentos	13	0	0
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	4	0	0
Servicio de Arriendo de Transporte	0	0	0
Servicios Culturales	1	0	0

2.2 Demanda Turística

2.1. Tipo de Demanda y Perfil del turista (Utilizar gráficos y/o tablas si se estima conveniente) (Indicar fuentes)

- a) Listar lugares visitados.

Los principales lugares visitados son:

- Valle de Cochamó.
- Río Puelo.
- Parque Nacional Hornopirén.

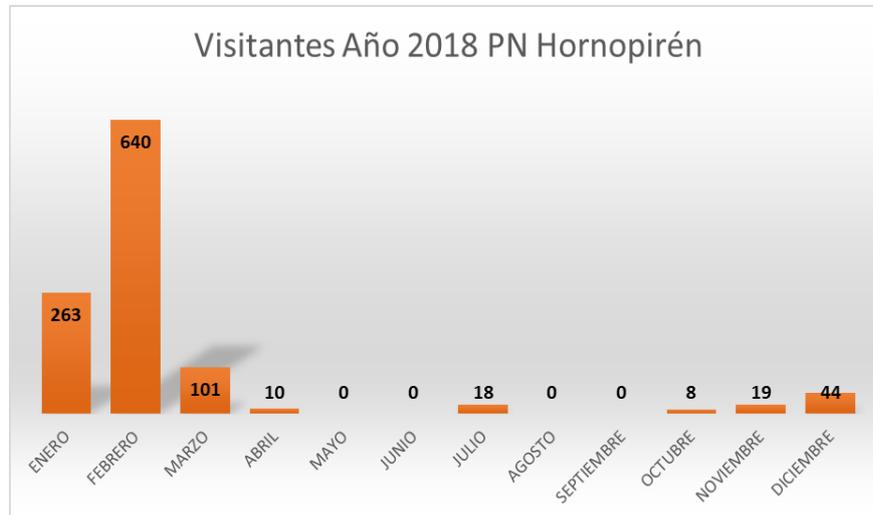
- Volcán Hornopirén.
- Volcán Yates.
- Termas de Sotomó.
- Termas de Pichicolo.
- Lago Cabrera.
- Lago Tagua-Tagua.
- Localidad de Cochamó.
- Localidad de Río Puelo.
- Localidad de Hornopirén.

b) Indicar motivo de visita, grupos etarios, nacionalidad, tiempo de permanencia, y gasto. Estadística de gasto de acuerdo a información disponible.

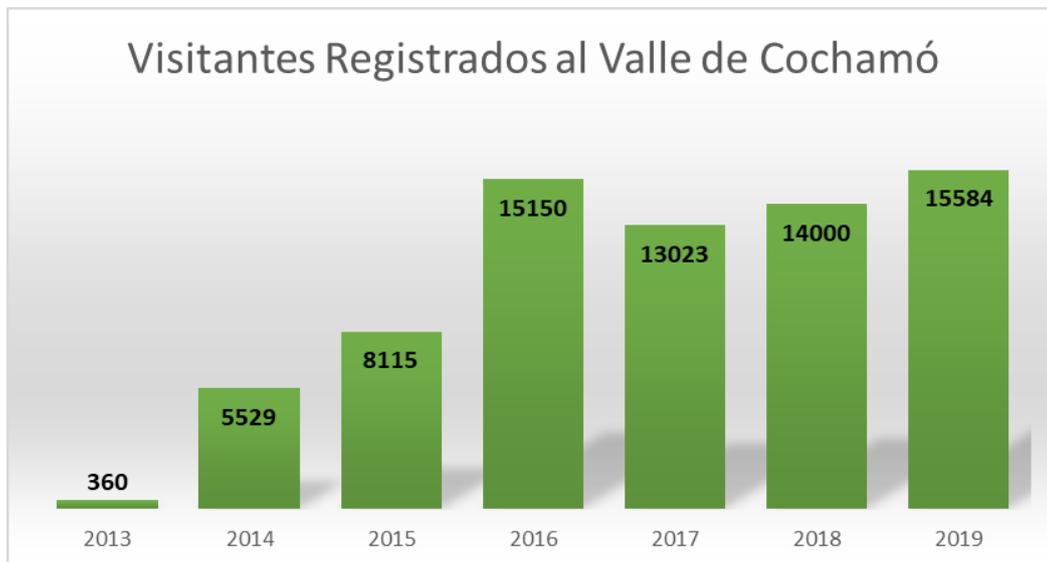
La principal motivación de viaje al destino es por vacaciones, especialmente enfocadas en el desarrollo de actividades al aire libre, el visitante es principalmente turistas nacionales que visitan las localidades del territorio, sus cursos de agua y atractivos naturales, pero también existe una fuerte cantidad de turista extranjero que acude principalmente a practicar escalada en el Valle de Cochamó. Los turistas eligen visitar este destino motivados por la práctica de actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, además de visitar otros atractivos en los territorios comunales de Hualaihué como parte de la carretera austral.

Motivo de visita	Grupos etarios	Nacionalidad	Tiempo de permanencia	Gasto
Actividades de Turismo Aventura (Trekking, Escalada, Kayak, entre otros)	21-50 años	Chile, Argentina, Canadá y Francia.	5 días.	\$50.000 P/P (de acuerdo a estadísticas OIT Comuna de Cochamó).
Pesca y Paseo Náutico.	21-50 años	Chile, Argentina, Canadá y Francia.	5 días.	\$50.000 P/P (de acuerdo a estadísticas OIT Comuna de Cochamó).
Visitas a Parque Nacional y alrededores.	21-50 años.	Chile y Alemania.	3 días.	\$22.337 P/P (de acuerdo a PLADETUR de Hualaihué).

a) Elaborar **gráfico** con evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.



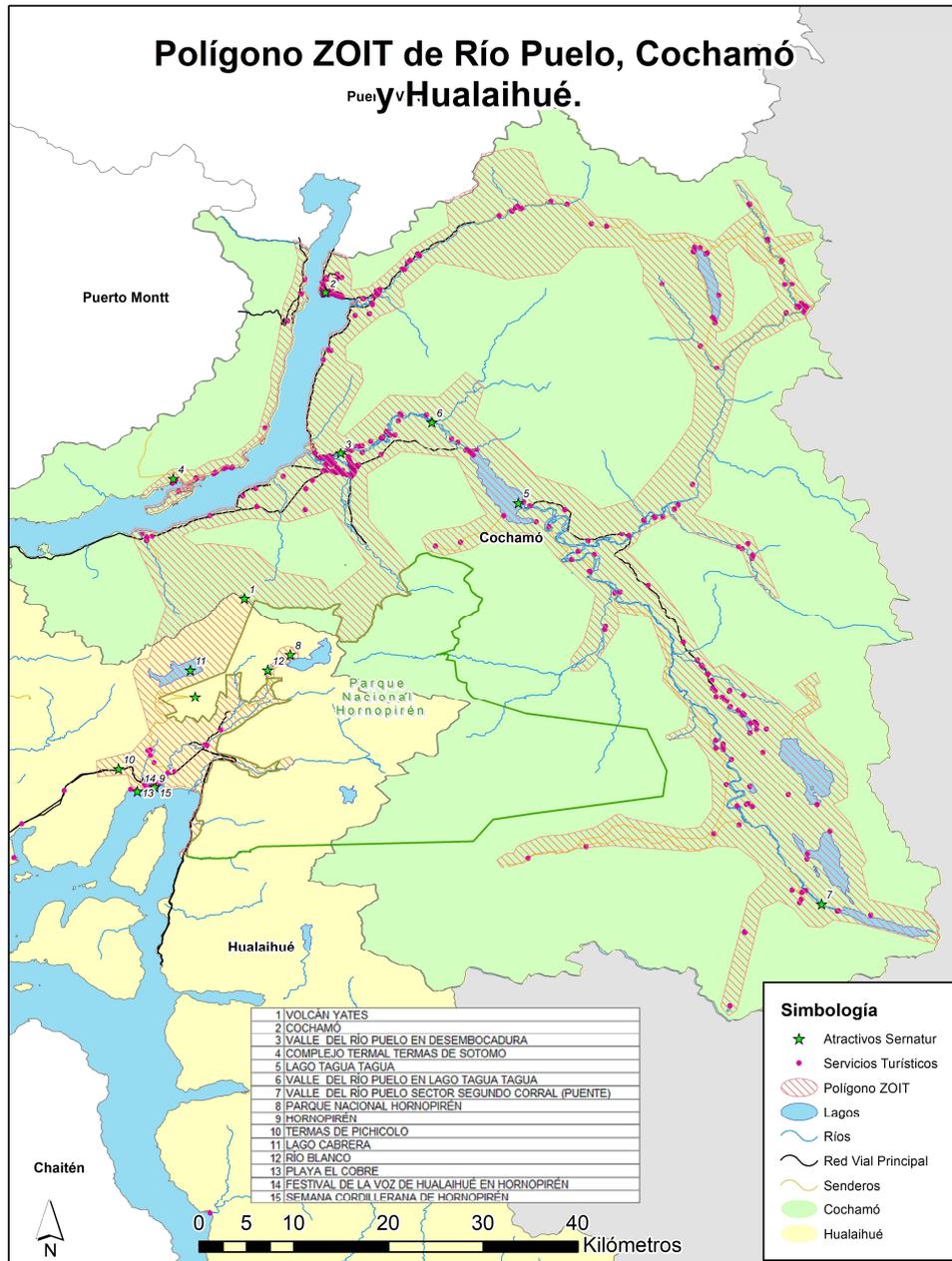
Fuente: CONAF – Región de los Lagos.



Fuente: Organización de Turismo Valle de Cochamó

3. Propuesta Polígono ZOIT

3.1 Mapa de polígono ZOIT



3.2 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

Fundamentar delimitación territorial propuesta. Destacar coherencia entre oferta y demanda turística con mapa de polígono ZOIT propuesto. Puede incluir información de coherencia territorial entre la propuesta de límites ZOIT y destinos turísticos definidos por Sernatur y Subsecretaría de Turismo. (Máximo 200 palabras)

La fundamentación para la ZOIT propuesta, parte de las estrategias del Plan Patagonia Verde y las Políticas y Estrategias Regionales de Turismo, los cuales reafirman el potencial turístico del territorio y la capacidad actualmente instalada que entrega una oferta variada de servicios en los territorios comunales de Cochamó y Hualaihué. La propuesta ZOIT para el territorio, busca la articulación entre los territorios que se unen a través de sus atractivos turísticos y que pueden potenciarse mutuamente a través de una estrategia de trabajo conjunto.

La demanda turística de los atractivos del territorio cuanta con visitantes nacionales e internacionales que buscan vivir experiencias centradas en la práctica de la escalada y la pesca, además del desarrollo de actividades como el trekking y montañismo, navegación en kayak y la práctica de rafting.

Los atractivos que dan coherencia a la delimitación propuesta se determinan por los flujos turísticos y además por la oferta existente tanto de servicios como atractivos naturales y culturales, entre los más destacados se encuentran: el Valle de Cochamó, el Río Puelo, el Parque Nacional Hornopirén y las diversas termas existentes en el destino, se hace mención acerca del atractivo Volcán Hornopirén el cual no es considerado dentro del polígono, ya que este no está incluido en el Plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén de CONAF, ya que fue incorporado al parque en fecha posterior a la actualización de este Plan, por su parte la diversa oferta de servicios turísticos enfocados en el turismo aventura, la pesca, el descanso en un entorno de naturaleza y la belleza escénica.

4. Líneas Estratégicas, Objetivos, y Brechas

4.1 Definición de Objetivos, e Identificación de Brechas

A continuación, se describen las líneas estratégicas ZOIT.

- 1) **Equipamiento e Infraestructura:** Equipamiento corresponde a "alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados". Infraestructura corresponde a la "dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable" (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).
- 2) **Promoción:** promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.
- 3) **Sustentabilidad:**
 - a) **Bienestar de comunidades residentes:** satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).
 - b) **Manejo de Recursos y Residuos:** energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.
- 4) **Desarrollo de Productos y Experiencias:** productos y experiencias turísticas posicionados en el mercado o en desarrollo de acuerdo a los requerimientos del público objetivo. De ser pertinente, incluir iniciativas que amplíen oferta en temporada baja fomentando la diversificación de productos.
- 5) **Capital Humano:** competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector. De ser pertinente, incluir iniciativas que fomenten la ocupación y el empleo en el turismo (capacitación, calidad, estacionalidad laboral, ingreso).

Dado que la realidad territorial exige un trabajo personalizado, es posible incorporar otras líneas estratégicas, además de las ya cinco mencionadas. De incluir otras líneas estratégicas, éstas deben ser coherentes con los lineamientos estratégicos turísticos definidos.

A continuación, con el objetivo de diagnosticar, favor completar la siguiente tabla para cada línea estratégica (Infraestructura, Promoción, Sustentabilidad, Desarrollo de Productos y Experiencias, y, Capital Humano), indicando los objetivos y brechas asociadas.

Línea Estratégica	Objetivo	Brecha
1) Equipamiento e Infraestructura	Implementar infraestructura turística habilitante en los principales atractivos turísticos de la comuna, que permita el acceso a financiamiento para el diseño y ejecución.	Deficiencia en la conectividad terrestre y marítima (especialmente en sectores de Paso El León y las localidades que necesitan cruzar el lago Tagua-Tagua).
	Generar iniciativas de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la actividad turística.	Deficiencia en la infraestructura y equipamiento para el desarrollo adecuado del turismo (servicios higiénicos, señalética, terminal de buses, entre otros).
2) Promoción y	Mejorar la promoción turística de la comuna de manera que permita contar	Falta de un plan y/o estrategia de difusión y promoción del destino

	con una estrategia de marca para el posicionamiento del destino, el desarrollo de productos turísticos y la definición de estrategias de promoción y difusión.	Poca visibilización que tiene el destino a nivel nacional e internacional. Estacionalidad de la oferta turística.
3) Sustentabilidad del destino	Generar de manera estratégica un conjunto de actividades que permitan el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la actividad turística, además de generar iniciativas que aporten a combatir el cambio climático.	Inexistencia de mecanismos de protección concretos para los valles y acuíferos del destino (con excepción del Parque Nacional Hornopirén). Falta de un plan integral para la reducción y manejo de residuos.
	Desarrollar y fortalecer una Gobernanza local como Modelo de gestión para impulsar iniciativas de manera coordinada para el desarrollo de la actividad turística.	Conflicto socio territorial creado por la búsqueda de incorporar actividades productivas que no se alinean con la actividad turística.
	Desarrollar iniciativas concretas de mejoramiento de la infraestructura sanitaria para el mejoramiento de estándares de los servicios turísticos y las comunidades residentes.	Problemas asociados a la infraestructura sanitaria, que afectan el desarrollo de una actividad turística sustentable.
4) Desarrollo de Productos y Experiencias	Fomentar iniciativas y productos turísticos asociados a la identidad local, el patrimonio tangible e intangible, los recursos patrimoniales, los oficios tradicionales y la artesanía y productos locales.	Inexistencia de circuitos turísticos que integren globalmente a los diferentes atractivos y servicios turísticos del destino. Escasa articulación entre los territorios del destino, lo que afecta el desarrollo de rutas turísticas. Insuficientes mecanismos de fomento que permitan el desarrollo de mejoramientos de servicios turísticos o el desarrollo de nuevos productos o experiencias turísticas.
	Crear una oferta permanente de emprendimientos para así ser parte de la oferta de turismo de Cochamó, asegurando calidad de los servicios provistos.	Problemas en emprendedores de poder regularizar sus emprendimientos. Baja cantidad de servicios turísticos registrados en Sernatur (Hay 28 a la fecha).
		Baja cantidad de servicios turísticos con sellos de Q y S (Hay 4 sellos S y 5 sellos Q).
5) Capital humano y Calidad de la Oferta	Mejorar las competencias profesionales	Poca capacitación y fomento a la



Ficha de Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Subsecretaría de Turismo 2020

	de los recursos humanos local del sector turismo.	formación de operadores turísticos y/o capital humano para el desarrollo turístico.
		Inexistencia de mecanismos fomento a la innovación en la actividad turística del destino.

- La definición de objetivos es importante.
- Para cada objetivo es posible que exista más de una brecha.
- Es necesario mostrar de manera lógica la relación entre los objetivos y sus brechas. Lo anterior es para luego definir, en la Ficha de Plan de Acción, correctamente las líneas de acción para solucionar estas brechas.

4.2 Actores relevantes y Cartas de Apoyo

Entidad	Organizador	Teléfono	Correo
Municipalidad de Cochamó	Carlos Soto	999493993	o.perez@municochamo.cl
Municipalidad de Hualaihué	Freddy Ibacache	65 2217347	alcaldiahualaihue@gmail.com
Sernatur Los Lagos	Paulina Ros	65225 45 80	pros@sernatur.cl
JJ.VV. Hornopirén Centro	María Soto	933858914	mercedes.sotomartinez@gmail.com
Club Adulto Mayor Brisas de Cochamó.	Pedro Sandoval	984783212	pedrosandovalmella@gmail.com
Corporación Educacional Territorio Enacción	Carolita Sandoval	932418559	carolita.sandoval@gmail.com
Agrupación de Arrieros de Cochamó	Lorenzo Sandoval	984072559	southerntrips@hotmail.com
Asociación de Turismo de Hualaihué	Omar Salipa	988967669	as.turismohualaihue2015@gmail.com

4.3 Instancias de participación y respaldo para el desarrollo de la Ficha de Solicitud de la ZOIT

Nombre Actividad	Descripción	Organizador	Lugar	Fecha	Participantes
Actividad Participativa Río Puelo.	Se elabora participativamente el Polígono ZOIT y las brechas del territorio.	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Sala Reuniones Gimnasio Río Puelo	07/05/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos, Organizaciones Sociales y Funcionales.
Actividad Participativa Cochamó.	Se elabora participativamente el Polígono ZOIT y	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Sede Adulto Mayor Cochamó	08/05/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos,

Ficha de Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Subsecretaría de Turismo 2020

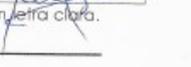
	las brechas del territorio.				Organizaciones Sociales y Funcionales.
Actividad Participativa Llanada Grande.	Se elabora participativamente el Polígono ZOIT y las brechas del territorio.	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Sede JJVV Llanada Grande	09/05/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos, Organizaciones Sociales y Funcionales.
Actividad Participativa Paso El León.	Se elabora participativamente el Polígono ZOIT y las brechas del territorio.	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Escuela Soberanía Paso El León	13/05/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos, Organizaciones Sociales y Funcionales.
Actividad Participativa Hornopirén.	Se elabora participativamente el Polígono ZOIT y las brechas del territorio.	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Salón Parroquial Hornopirén.	08/10/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos, Organizaciones Sociales y Funcionales.
Validación Participativa Río Puelo	Se realiza una presentación para validar preliminarmente el Polígono ZOIT y las brechas del territorio.	Sernatur Los Lagos – INGEOP SpA.	Sala Reuniones Gimnasio Río Puelo	17/05/2019	Comunidad, Empresarios Turísticos, Organizaciones Sociales y Funcionales.

Lista de Asistencia Actividad participativa 07/05/2019, Río Puelo



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Río Puelo - 07 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
YESICA ABRILGADA NUÑEZ	RECUPERACIÓN DE ACHERANOS . RECUPERANDO LO NUESTRO	0785761757	
Salvador Caruatin Garrón	Agrupación musical Flor y Truco	962091759	
JUAN NAVARRO ESCALANTE	FUNDACIÓN DE DESARROLLO COCHAMÓ	958070930	
ROBERTO HAGEMANN GERSTMANN	PUCHEGUIN	992212265	
Abando Noblio		965034254	
Margheritina Reyes	Restaurant Tigre	995491069	
Silvana Baudino		966378798	
PIA KRAG, por SILVIO TORRILLOS	Mielos Raymapu <small>muelosraymapu@gmail.com</small>	996165488	
Jorge Vaccaro Landa	Proyecto de emprendimiento	990441737	
Eliseo Bohorron de Torres	Municipio - Concepción	9-99631246	
Pablo Manu Tolos	Municipalidad Cochamó <small>municipalidadcochamo.cl</small>	8-67024031	
dez Cesar Diaz	independiente, Artesana	8147114-2	
Eduredo Mendoza M.	independiente - copulador <small>propietario</small>	937149824	

Completar con letra clara.



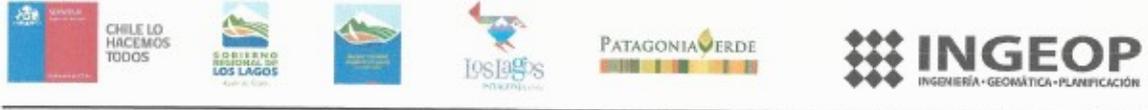
Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Río Puelo - 07 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Yessica Alejandra Núñez	Recuperación de riberanos recuperando lo nuestro	975761751	[Firma]
Salvador Carolina Garrón	Agrupación musical Flor y Truco	962091759	[Firma]
Juan Navarro Escalante	FUNDACIÓN de Desaparecidos COCHAMÓ	956070930	[Firma]
ROBERTO HASEMANN GERSTMANN	PUCHEGÜIN	992212265	[Firma]
Mano Nalleo		965034254	[Firma]
Ingridelina Reyes	Restaurant Tigre	995491069	[Firma]
Silvana Barrios		966378798	[Firma]
PIA KRAG, por SILVIO TORREALBA	Mielos Raymapu	996165488	[Firma]
Jorge Vaccaro Landa	Proyecto de comprensión	990441739	[Firma]
Elvira Bahamonde Turiza	Municipio - Encuentro de ríos y municipalidad Cochamó	9-99631246	[Firma]
Pablo Manu Tello	Municipalidad Cochamó	8-67024031	[Firma]
Luz Rosal Díaz	Municipalidad Cochamó - Artesanía	8147114-2	[Firma]
Leonardo Mendoza M.	Municipalidad Cochamó - Artesanía	997143324	[Firma]

Completar con letra clara.

Lista de Asistencia Actividad participativa 08/05/2019, Cochamó



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Cochamó - 8 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Rubén Díaz Valdovinos	SSM Cochamó	990366463	[Firma]
Carlos Chévez Valdovinos	DIARIO LUJAN	944740311	[Firma]
Claudia Niliam A.		962154640	[Firma]
gloria Bona Alvarado		952825195	[Firma]
Nicole Díaz Oyarce	Residente - 961550246	961550246	[Firma]
Bertrando Estremer Gutierrez	Presidente de Organización	952305673	B. Gutierrez
Elisaveth Alvarado	Elect. Adolfo Mayas	999178698	[Firma]
JUAN NAVARRO E	Hacienda Puchegín	956070930	[Firma]
Elisa Beatriz Torres	Municipio - copresidente de	9-99637246	[Firma]
Miriam Shureg Quintana	Comunión Turística Cochamó	973511057	[Firma]
Patricia Rojas Rey	Escuela Juan San Martín	9-65030059	[Firma]
José Aza	Colbun S.A.	632325240	[Firma]

Completar con letra clara.



CHILE LO HACEMOS TODOS



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.

Actividad: Actividad Participativa Cochamó – 8 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
RUBEN MILLIE V.	HOSTAL COCHAMO	985073591	R. Z. J.
Juan Broussain	Cochamó	98864440	[Firma]
María Paz Villegas	Cochamó	956070872	[Firma]
José Miguel Tenorio	COBON	977689681	[Firma]

Completar con letra clara.

Lista de Asistencia Actividad participativa 10/05/2019, Llanada Grande



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Llanada Grande - 9 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Maria Diocores Pinto	Empresa. (Cabañas)	993747105	<i>[Signature]</i>
Marcela Panivento V.	Borde Lago Totoral	56963054305	<i>[Signature]</i>
Jacinto Probst Urzúa	CABANAS CARMOLLO	11.413.648-4	<i>[Signature]</i>
Josmo Martínez	GUIA DE PESCA	15.286139-7	<i>[Signature]</i>
Rodrigo CONDERA V.	TURISMO Y CONSERVACIÓN	10411127-4	<i>[Signature]</i>
Isabel Pinto Vera	Presidenta: JUNTA DE VEEDICIÓN	959611514-	<i>[Signature]</i>
Bernardita Alegría	Alfombrado	8374.789-7	<i>[Signature]</i>
Paulina Guzmán Gallardo.	TURISMO LA JUNTA.	956160960.	<i>[Signature]</i>
Verónica del. Pinto Vera	Camping "Los Robles".	961005373	<i>[Signature]</i>
Penta Vera	Camping los Robles	9615355722	<i>[Signature]</i>
Eliseo Balmonde Turra	Municipio. Coordinador Turismo	9-99631246	<i>[Signature]</i>

Completar con letra clara.

Lista de Asistencia Actividad participativa 13/05/2019, Paso El León



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Paso El León - 13 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Adolfo Montero	10-345-785-8		<i>[Handwritten Signature]</i>
Pinco A soto m.	10-123-161-5		<i>[Handwritten Signature]</i>
Alluvia Ortega	10-344-543-0		<i>[Handwritten Signature]</i>
Maribel Zanna Chavez	9-815-830-8		<i>[Handwritten Signature]</i>
Bianca Colutio			<i>[Handwritten Signature]</i>
Daniela Antonia Tapia	4 809940		<i>[Handwritten Signature]</i>
Eliseo Bahamonde Tuzza	Municipio - ^{Coordinador} Coordinador	9-99631246	<i>[Handwritten Signature]</i>

Completar con letra clara.



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Actividad Participativa Paso El León - 13 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Valentina Soto			Valentina Soto
Almerinda Montero	Asistente Paso El León		Almerinda Montero
Arnaldo Montero			Arnaldo Montero
Franco Almonacid Rojas			Franco Almonacid Rojas
Juan Navarro E	Fundación de Desarrollo Comunitario		Juan Navarro E
Ricardo Cortez M			Ricardo Cortez M
Fra. Hilario Tardes			Fra. Hilario Tardes
Saufer Castillo V	Comité de Asesoría	999459601	Saufer Castillo V
Nicolas Pires	Refugio Cochamó		Nicolas Pires
Saira A. Almonacid Rojas			Saira A. Almonacid Rojas
Francisco de la Cruz			Francisco de la Cruz
ALEX CHRISTIAN MORALES BEYER	MUNICIPALIDAD DE COCHAMO	+56954118919	Alex Christian Morales Beyer

HECTOR AMERICO MACIAS

Completar con letra clara.

Lista de Asistencia Actividad participativa 17/05/2019, Río Puelo



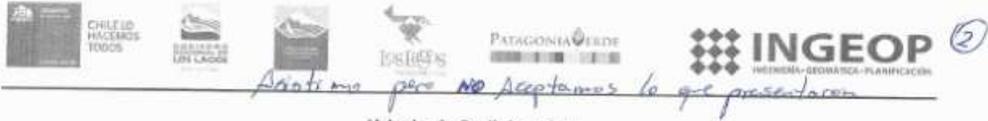
Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Validación Proceso Participativo - Río Puelo - 17 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma	Justicia de Acuerdos con el Político Presente
MARÍA PAZ FIGUEROA	LA MATERIA - PUELO	+56 9 7613 9439		NO
LAURA ALVEAR	CONSULTA VETERINARIA COCHAMO	987205443		NO
NICOLAS MARTINEZ	DISEÑADOR / ANDAR	62781396		NO
Eduardo Almonacid V	Club de Pesca Nuyes	999448697		NO
Andrés Ruiz Vaca	U.C. Gallus Sabores	9 9112 22 99		NO
Antonio González S.	Asociación Tur. Valle Cochamó	959900144		NO
Richard Anaya V	SSW Cochamó	990366463		NO
Sebastián González Maldonado	Municipalidad Cochamó	989303870		NO
Alejandra Trujillo Guerrero	Residente	91978020		NO
Isabel Díaz	Residente	9-75220473		NO
Guayacán Díaz	BOQUE	9 74 57 07 94		NO
Patricio Bustos M	Restaurante Los Castaños	7 281 739 6		NO
Pablo Manríquez Teller	Municipalidad Concepción	967024031		NO

Completar con letra clara.

INGEOP - Casa Mañá, Av. O'Higgins 180, C1, 122, Concepción - Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio IncoBúlcica, Concepción.
 Teléfono: +56 41 2151245 - Correo Electrónico: carzabal@ingeoip.com - Página Web: www.ingeoip.com



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.

Actividad: Validación Proceso Participativo - Río Puelo - 17 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma	
Lorena Gabriela Alvarado	Asociación Cochamó	+56 9 84 92 55 9	[Firma]	NO
Ylenia Valdivia de la Cruz	Asociación Turística	9 65 03 92 57	[Firma]	NO
Rosario Hernández Mancilla	Presidenta Surco Cochamó	9 66 25 40 43	[Firma]	NO
Tatiana Sandoval	Asoc. de Turismo de la Cuchumá	9 99 19 81 47	[Firma]	NO
Luisa Valdivia	Longo y Asociados	por te. Dujin	[Firma]	NO
Dolores A. Quirós	Hospital Coelumen	9 9 2 3 7 0 4 7 5	[Firma]	NO
Eliana Pacheco	GREMIUM TURISMO COCHAMÓ	9 8 1 5 4 0 9 6 4	[Firma]	NO
Rodrigo Muñoz	Comunidad Ambiental Hincapié	9 7 8 7 5 0 8 0 1	[Firma]	NO
Mario Sotomayor	Escuela Cochamó	9 3 3 9 5 7 3 9 2	[Firma]	NO
Abdon Sepede Urra	Cocimentería Río Puelo	9 5 0 4 1 5 9 2 6	[Firma]	NO
Cavilo Torres Toledo	Comunidad Cochamó	9 8 6 9 8 8 3 5 7	[Firma]	NO
Pablo Jorge Torres	Puelo Siempreverde	7 0 6 8 4 3 0 8	[Firma]	NO
Ives Escobar	Quemantz	9 5 0 1 9 2 6 7 2	[Firma]	NO

Completar con letra clara.



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Validación Proceso Participativo - Río Puelo - 17 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma	
Elise Opino	La Malena	968330484	[Firma]	NO
Valentina Cuevas	Moyna	67290808	[Firma]	NO
Juan José Cator	Camping La Junta	63208700	[Firma]	NO
Juan Amigónez Astorga	Club Selknam	962078259	[Firma]	NO
Tatiana Amigónez Zarate	Club Selknam	962078259	[Firma]	NO
Katerina Astorga León	Club Selknam	962078259	[Firma]	NO
Diego Botanicorret Gmit	Moyna/CLUB SELKNAM	952382135	[Firma]	NO
Cristian Javier Galardo Harrogo	Camping La Junta	29964234-9	[Firma]	NO
Dora Otilia Silva Postale	Asociación de Turismo y Cultura Club de Caballo Moyna	91324521	[Firma]	NO
Sofía Cortés Celedón	Asociación de Turismo Particular	82393106	[Firma]	NO
Haroldo Toledo	Valle Cochamó	9137721586	[Firma]	NO
Alexis Tager T.	Club Selknam	953061151	[Firma]	NO
JONATHAN AGUILAR	CAP & ESCUELA	982520519	[Firma]	NO

Completar con letra clara.



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Validación Proceso Participativo - Río Puelo - 17 de Mayo de 2019.

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma	
Marcelo Lavandey	Río Puelo explore	983119356	[Firma]	NO
Ricardo Girones		9489 2340	[Firma]	NO
CARLO VELASQUEZ		+569-82720324	[Firma]	NO
Monina Silva		+509 31772054	[Firma]	NO
Jeani Hatz		+569 41815542	[Firma]	NO
Diego Díaz	Cabanas Puelo	+569 3679 5589	[Firma]	NO
Marcela Charb	Concept	999176512	[Firma]	NO
Kajiana Morano Uiter	Reflejos del Mar S.A	983523278	[Firma]	NO
Vanessa Hinojosa	Atlix de Sta Rita Puelo	99342454	[Firma]	NO
Silvane Aguilera Pérez	Cabanas Aguilera	986522088	[Firma]	NO
Nicolea Carrizo Martínez	Mojca Club Selt-river	7-52382135	[Firma]	NO
MATRICO ALONSO	OP. Turístico U.C.	85902804	[Firma]	NO
Claudia Milian Alvarado	Cochamó	9 62154640	[Firma]	NO

Completar con letra clara.

5



Listado de Participantes

Proyecto: Zona de Interés Turístico Cuencas Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Validación Proceso Participativo - Río Puelo - 17 de Mayo de 2019. *De Acuerdo al Polígono Presentado 5/11*

Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
Samuel Del Sol	Termas del Sol	99397470	<i>[Signature]</i> No
Alejo Espinoza	ANDES LODGE	996310531	<i>[Signature]</i> No
Simón Tamijs	Rancho La Piedad	99297883	<i>[Signature]</i> No
ANDRÉS ANGLADE	Asoc. Tur. Cochamó	991861024	<i>[Signature]</i> No
DANIEL OSORIO AYES	COMUNIDAD LAGO VICTORIA	97247473	<i>[Signature]</i> No
Héctor Castillo G.	Agropecuaria Guías Román	85155481	<i>[Signature]</i> No
Michelle Roca	Campo Aventura	9-92874518	<i>[Signature]</i> No
Andrés Rosas Vio Sabin	Campesin Sin Fronteras	977946304	<i>[Signature]</i> No
Vicente Baerens	Pueblo del Río Puelo	96902746	<i>[Signature]</i> No
J. David Macbeles	Cooperativa Cooperativa	992666128	<i>[Signature]</i> No
Mónica Hanna Hernández		94654720	<i>[Signature]</i> No
Patricia Almonacid Barría		990133067	<i>[Signature]</i> No
SUSANA ALVARADO Castro	Pilcitero Gaucho	963383964	<i>[Signature]</i> No

Completar con letra clara.

INGEOP - Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1201, Concepción - Oficina Técnica: Sede Universitaria 5/A, Valdivia Incubadora, Concepción.
 Teléfono: +56 41 291240 - Correo Electrónico: contacto@ingeoep.com - Página Web: www.ingeoep.com

Lista de Asistencia Actividad participativa 08/10/2019, Hornopirén.



Listado de Participantes

Proyecto: Declaratoria ZOIT de las Cuencas de los Ríos Cochamó y Puelo.
Actividad: Presentación Polígono ZOIT y Brechas – Hornopirén – 08 de Octubre de 2019.

N°	Nombre	Institución / Organización / Empresa	Teléfono	Firma
1	Alex ANTUPIRE V.	Agencia de Viaje ADPATAGONIA Expediciones	947441958	
2	Loreto Escobar Abasolo	Postal Turismo U Estrella	984886781	
3	Epitacio Antúnez V	Turismo U Estrella	988150888	
4	José Escobar	Asociación Ferrantes	982088900	
5	Orma Saliza	AS. Turismo Puelo	988967669	
6	Rosay Republicay	CUCHICFO	99085080	
7	Paula Vae Almonacid	Guía local / As. Turístico	945326533	
8	Javiera Poyers A.	Municipalidad Huaitane	93346510	
9	Gabriel Palma Ruiz	Municipalidad Huaitane	977708242	
10	Juan Pablo Oñe	Secoñe	98729086	
11				
12				

Completar con letra clara y lápiz color azul.

INGEOP – Casa Matriz: Av. O'Higgins 1186 Of. 1202, Concepción – Oficina Técnica: Barrio Universitario S/N, Edificio Incubelúdec, Concepción.
Teléfono: +56 41 2131245 – Correo Electrónico: contacto@ingep.com – Página Web: www.ingep.com